



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 23 ABR 2015

VISTO: El Expediente S01:0004892/2014 - Ing. Nancy Noelia LOVERA. Interpone Formal Recurso de Apelación contra Resolución CD Nº 462/14. y agregado por cuerda Expediente S01:0003993/13 – Número Original "Q"-1957/12 Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales – Director Carrera Ingeniería en Alimentos Dr. Luis BRUMOVSKY – Llamado a Concurso Regular J.T.P.S. en Procesos de Conservación de los Alimentos, y;

CONSIDERANDO:

QUE, se tramita en autos el recurso impetrado por la Ing. Nancy Noelia LOVERA, contra la Resolución Nº 462/14 de fecha 10 de Diciembre de 2014, emitida por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.

QUE, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Misiones, se ha expedido al respecto emitiendo el Dictamen Nº 022/15, obrante a fs. 15 y vta. de los presentes actuados.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior, se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 012/15, sugiriendo: "ratificar la Resol. Nº 462/14 del HCD de la FCEQyN".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 2ª Sesión Ordinaria/15 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 22 de Abril de 2015.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

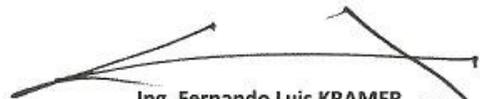
ARTICULO 1º.- RATIFICAR la Resolución Nº 462/14 de fecha 10 de Diciembre de 2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 024 - 15

haa


Dr. Ambrosio César LAFUENTE
Docente- Regular
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Fernando Luis KRAMER
a/c Presidencia del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones